

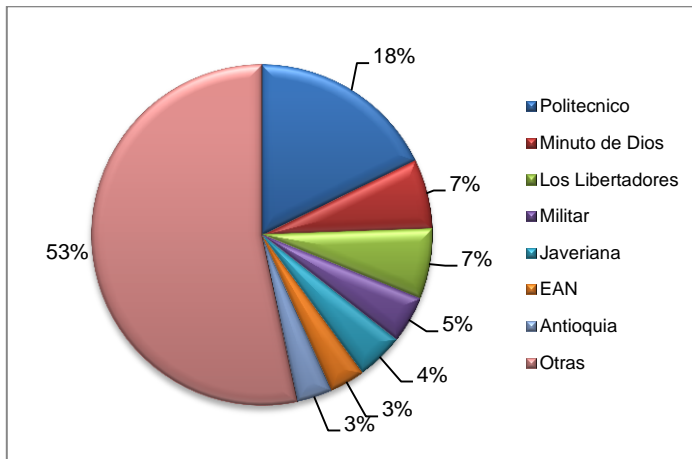
Políticas de Responsabilidad Social

Dentro de nuestras políticas de gobierno corporativo, Alianza Fiduciaria, tiene diferentes enfoques:

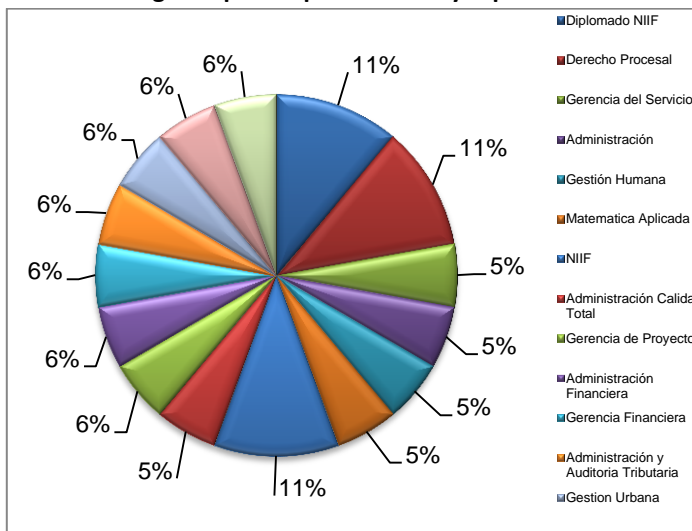
Enfoque interno:

- ✓ **Políticas internas de recursos humanos** que contemplan la contratación de personas que no cuentan con formación profesional, bachilleres, a quienes por medio de condiciones laborales y beneficios especiales, estimulamos al estudio y profesionalización con facilidades para financiar sus carreras, favoreciendo su excelencia académica por medio de la condonación de una parte significativa de estos préstamos por notas sobresalientes.
- ✓ Nuestras condiciones laborales de beneficios al personal contemplan aspectos enfocados a mejorar las condiciones de nuestros colaboradores, sobre todo de aquellos de menores ingresos.

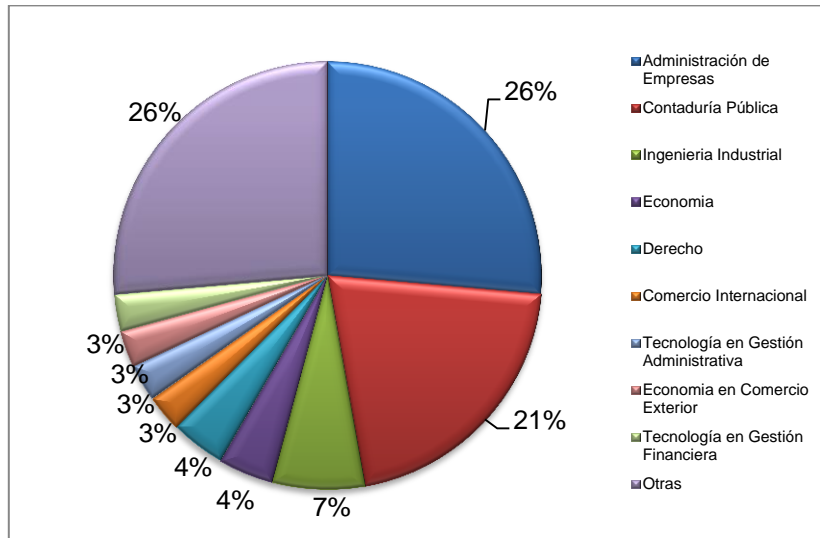
Créditos otorgados por Universidad



Créditos otorgados para Especialización y Diplomados



Créditos otorgados por carrera

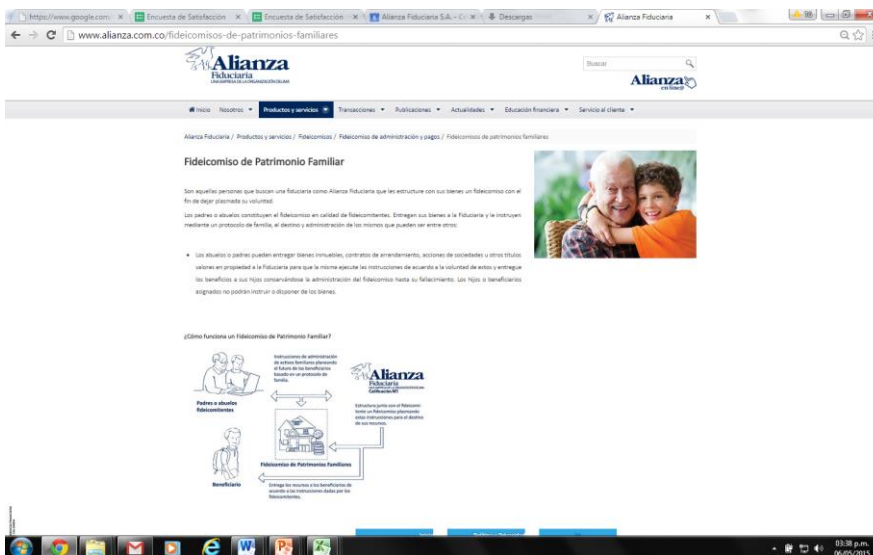


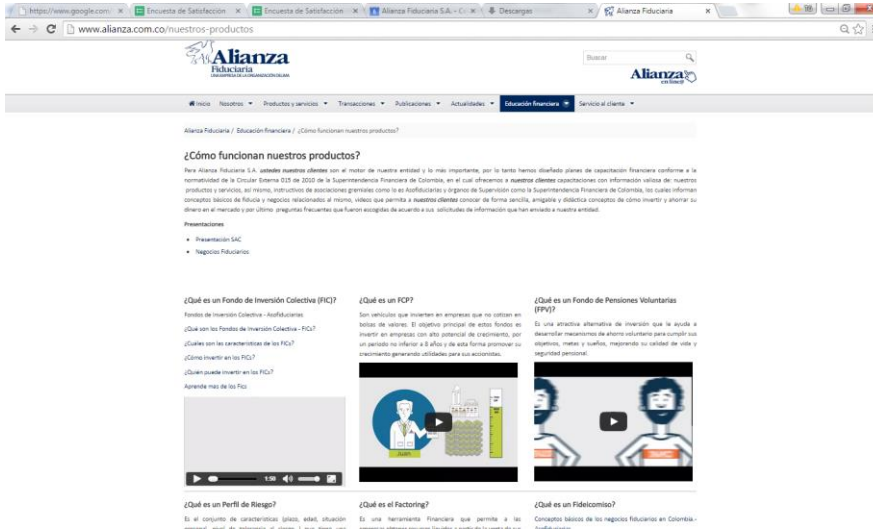
Total Créditos otorgados a Abril 2015: \$301 millones

Total Condonado por buenos resultados académicos a Abril 2015: \$64 millones

Enfoque externo:

- ✓ Alianza Fiduciaria es una empresa convencida de que la educación es el principal factor de progreso para las personas, por ello a través de nuestra página WEB difundimos contenidos altamente educativos e instructivos con respecto al funcionamiento de nuestros productos. Nos apoyamos en ilustraciones e infografías desarrolladas con el fin de ayudar al público en general, así como a quienes deseen aprender sobre nuestro producto. Nuestra intención es que en los contenidos de nuestra página se difunda no solamente la información, sino una metodología que permita conocer, entender y beneficiarse de los productos fiduciarios y de inversiones. Esta nueva página WEB fue publicada a partir del mes de diciembre de 2014 y estamos realizando una permanente labor de actualización de contenidos siguiendo este enfoque.





- ✓ Alianza Fiduciaria, realiza diferentes donaciones a entidades sin ánimo de lucro, de acuerdo con las determinaciones de la Junta Directiva de la Compañía.

